



**MISIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY ANTE LA OFICINA
DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS ORGANIZACIONES
INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA**

Intervención de Uruguay para la 156ª Reunión del Consejo Ejecutivo de la OMS

18. Examen Universal de la Salud y la Preparación

Sr. Presidente,

El Examen Universal de la Salud y la Preparación es una iniciativa clave de la OMS para fortalecer la capacidad de los países en la prevención y respuesta ante emergencias sanitarias. Uruguay reconoce la importancia de este mecanismo y su potencial para mejorar la seguridad sanitaria global.

Si bien el UHPR permite identificar brechas en vigilancia epidemiológica, respuesta rápida y comunicación de riesgos, su implementación debe adaptarse a la realidad nacional. La salud es un bien público y un derecho fundamental, por lo que cualquier evaluación externa debe respetar nuestras particularidades y no imponer modelos únicos.

Además, la protección de datos es un aspecto crucial. Debemos garantizar que la información compartida se maneje de manera ética y transparente, evitando usos indebidos que puedan afectar nuestra posición en negociaciones internacionales.

Uruguay debe evaluar cuidadosamente los beneficios y riesgos de su participación en el UHPR, asegurando que la implementación de este examen refuerce nuestras capacidades sin comprometer nuestra soberanía en salud pública. Seguiremos colaborando a nivel regional e internacional, priorizando siempre el bienestar de nuestra población.

Muchas gracias.